

**INFORME DE LA PRESIDENCIA
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
CEPRIVAP S.A.**

Señores Accionistas:

A continuación informo a ustedes acerca de las operaciones de la Compañía y sus resultados durante el ejercicio económico del 2015:

I. GENERAL

La Perdida neta registrada durante el ejercicio económico del 2015 es de QUINIENTOS SESENTA Y SIETE 64/100 DOLARES (USD\$567,64).

II. METAS Y OBJETIVOS

El valor de los Ingresos netos por ventas del 2015, fue de DOCE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE 36/100 DOLARES (US\$12.787,36),

III. DISPOSICIONES DEL DIRECTORIO Y JUNTA GENERAL

La estructura legal de la compañía se mantuvo durante el ejercicio fiscal del 2015, y, de acuerdo con la decisión de la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS celebrada el 16 de Septiembre del 2019, las utilidades no distribuidas de Ejercicios anteriores y la Pérdida neta del 2013, 2014 y 2015 formarán parte del patrimonio neto de los accionistas. Igualmente durante el año 2015 se procedió a Contratar como Comisario Principal de la Compañía, al Sr. ING.COM. DANILO NEPTALI LAZO CARDENAS.

IV. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, ACCIONARIA, LABORALES Y LEGALES

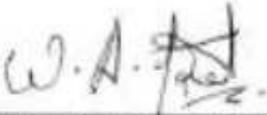
Durante el Ejercicio Económico Financiero, la compañía no modifico la parte accionaria, lo que le permitió continuar sus procedimientos y políticas de manera consistente.

V. DESTINO DE LOS RESULTADOS

Esta Presidencia solicita a la Junta General de Accionistas que apruebe el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 según mandato legal, y que, de acuerdo con las normas tributarias vigentes, los resultados acumulados sean registrados en el patrimonio de la empresa. Hasta tanto tal resultado deberá formar parte del patrimonio neto de los accionistas.

Finalmente, señores accionistas, aprovecho esta oportunidad para agradecerles a ustedes por su permanente colaboración y apoyo a quienes manejamos diariamente esta compañía.

Septiembre, 17 del 2019



Wilson Betancourt Zamudio
PRESIDENTE EJECUTIVO